



Unidad 2

Humanidades y diálogos con la historia

La leyenda negra española: contribuciones académicas y didácticas para la enseñanza de las historias colombiana, americana y europea, siglos XVI a XIX

*Héctor Cuevas Arenas**
<https://orcid.org/0000-0002-6550-2760>

*Charo Pacheco Orozco***
<https://orcid.org/0000-0001-6374-3053>

*Ana María Solarte Bolaños****
<https://orcid.org/0000-0002-0493-3583>

Introducción

El presente documento de la sub área de historia del Departamento de Humanidades y Artes de la Universidad Santiago de Cali, resulta de un análisis sobre las posibilidades didácticas para la enseñanza de las historias que vaya más allá de atender linealidades temporales. De esta manera, se desarrolla un balance historiográfico sobre el hecho histórico de La Leyenda Negra Española, en donde su origen se remonta al momento mismo en que Colón arribó a la isla Guanahani en 1492. Sin embargo, es

* Universidad Santiago de Cali
Cali, Colombia
✉ hector.cuevas00@usc.edu.co

** Universidad Santiago de Cali
Cali, Colombia
✉ chpacheco78@gmail.com

*** Universidad Santiago de Cali
Cali, Colombia
✉ ana.solarte00@usc.edu.co

Cómo citar este capítulo

Cuevas Arenas, H.; Pacheco Orozco, CH. y Solarte Bolaños, A. M. (2020). La leyenda negra española: contribuciones académicas y didácticas para la enseñanza de las historias colombiana, americana y europea, siglos XVI a XIX. En: González Osorio, M. F. (Ed. Científica). *Diálogo entre las humanidades*. (pp. 67-79). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

preciso aclarar que las fuentes consultadas resultan del revisionismo en como fueron escritas estas historias hasta hace pocos decenios atrás.

El documento se encuentra estructurado en tres niveles: el primero, hace alusión a la revisión bibliográfica y fuentes primarias que contribuyen a comprender el hecho histórico, pero allí se entrelaza con la explicación de cómo son articuladas con los cursos de Historia de América I, Historia de Colombia I, Historia de América II, Historia de Colombia II, Historia Moderna I, e Historia de Colombia para comunicadores y trabajadores sociales. El segundo nivel, constituye la argumentación sobre el quehacer docente en el aula, en cuanto a que los planes de cursos mencionados, establecen lecturas y sobre éstas relatorías y síntesis, así como ejercicios de formación investigativa, lo que contribuye a ejercitarse en competencias lectoras, de comunicación escrita y ciudadanas. Así mismo, encontramos el vínculo establecido dentro de los planes de curso y las normas de tipo académico que ha establecido la Universidad con miras al cumplimiento de los pilares misionales de investigación y docencia. En el último nivel, se evidencian las investigaciones que se han desarrollado por parte de algunos profesores de la sub área de Historia que permiten establecer nuevos diálogos y aportes a los estudios de las historias americana y europea.

La Leyenda Negra Española. Usos bibliográficos y de fuentes primarias para la enseñanza

Un tema de debate dentro de la subárea de Historia en la Universidad Santiago de Cali es la oportunidad de diálogo que generan los postulados de “la nueva Historia de la Conquista” planteada por Matthew Restall (2004 y 2012) y desarrollada en Colombia por autores como Jorge Gamboa (2008), Héctor Cuevas (2012, 2018), Santiago Muñoz (2015) y Mauricio Gómez Gómez (2015), entre otros. Esta tendencia historiográfica tiene sus orígenes dentro del enfoque interdisciplinar dado por el cruce entre la Filología, la Antropología y la Historia como ramas del conocimiento humanístico.

Algunos de los estudios que anticiparon a los aportes de Restall, y que iban en el mismo sentido de crítica a los postulados de las narrativas tradicionales sobre el proceso de incorporación de grupos indígenas en la

Corona Española, fueron los de Lockhart (1972), Spalding (1984), Stern (1986), Clendinnen (1987), Mundy (1996) y Lane (2002), entre otros. Estos textos tenían en común que desvirtuaban las leyendas “negras” de genocidio, aculturación y sometimiento total de los indígenas y a los mitos “rosas” de la entrada de la civilización, el fin de la “barbarie” y de protección absoluta desde el paternalismo de la Corona. Lo anterior, junto a los aportes de la “nueva Filología” desarrollada por Lockhart (1999[1996]) y Restall (1998), quienes relejeron los documentos producidos por nahuas y mayas en el periodo colonial con preguntas que dieron otros puntos de vista sobre los siglos XVI y XVII, principalmente. Estos cuestionamientos se pueden resumir en una crítica de fuentes históricas y una reevaluación de ellas, observando a los indígenas (o indios, en el lenguaje de la época), como protagonistas activos de sus propias historias, que negociaban, se adaptaban y resistían a los desafíos planteados por los europeos y la Corona. Otros interrogantes surgieron de la revisión de nuevas fuentes documentales producidas por los indios en sus lenguas originales que obligó a reforzar el papel de la Filología y la Paleografía en la lectura y comprensión de los textos, así como en la búsqueda del punto de vista de los indios. También se revisaron fuentes alternativas a las crónicas y a lo “oficial” producidas por los españoles, como las probanzas de méritos.

Otras preguntas, que pueden servir como básicas en esta tendencia historiográfica, consisten en la incorporación de nuevos actores en la trama de la Conquista: esclavos, indios del común, mujeres junto a otros personajes descuidados por las historias legendarias y de bronce. También hay un replanteamiento de lo “indio” por fuera del esencialismo y una revisión de dicha categoría social, desde un punto de vista dinámico, diacrónico y desde la alteridad con los demás sectores de la época. Finalmente hay una crítica a las historias nacionales y de fronteras geográficas que no operaban en la Colonia, ya que ocultan las redes y relaciones dinámicas que establecieron los indios y los demás en sus mediaciones e interacciones.

Esta óptica de los hechos se sintetiza en el libro *Los siete mitos de la Conquista española* de Restall (2004), desde un enfoque crítico de estos, y procesos históricos, así como del trabajo de los historiadores y cronistas. Dicho texto se ha trabajado en los últimos semestres en el curso “Historia de América I”, de la misma manera que se han analizado algunos de los textos

de Gamboa en “Historia de Colombia I” en la carrera de Ciencias Sociales y en “Historia de Colombia” para comunicadores sociales y trabajadores sociales en la Facultad de Comunicación y Publicidad. Por lo tanto, es un debate académico pertinente, actual y transversal en la formación de estudiantes de pregrado en la Universidad Santiago de Cali.

De esta manera, se revisan documentos como los de De las Casas (1813 [1552]), las crónicas de Indias, como las de Cieza de León (2005 [1553]), así como fuentes transcritas de los distintos archivos de Colombia, América y España, para analizarlos en clase y articularlos con los aportes de Restall y Gamboa, junto a las leyendas “negras” o “rosadas”. El uso político de la leyenda negra española fue tema recurrente en los episodios históricos europeos en los siglos XVII al XVIII y posteriormente, retomados en la América hispánica como arma ideológica en las guerras de independencia contra la metrópoli.

La Leyenda Negra contra los españoles surgió en parte por el cuestionamiento del poderío territorial de éstos en Europa. Al respecto, vale la pena recordar, que después de 1492, España entabló alianzas monárquicas con el Sacro Imperio Romano Germánico, aumentando sus dominios tanto en el Continente como en los territorios de ultramar, lo que a su vez implicó un reforzamiento del catolicismo como religión universal, hecho que ocasionaría incomodidades para algunos miembros de la nobleza europea, interesados en las propuestas protestantes luteranas y calvinistas. Dentro de este difícil contexto, es en el que, a mediados del siglo XVI, los Países Bajos entraron en guerra contra España para lograr su independencia, pues sus intereses económicos, comerciales y religiosos entraban en pugna con los intereses de los terratenientes y el catolicismo de Castilla. Pero además del enfrentamiento bélico, al que le correspondió a Felipe II hacerle frente, este coincidió con el debate que se estaba viviendo en la Corte castellana acerca del tratamiento que debían recibir los indios a manos de sus encomenderos. Es decir, allí se retomó el debate desde lo teológico, pero también desde la jurisprudencia, para definir si los indios eran humanos o no, y si los indios debían ser reducidos por la guerra o por la cruz. Es así que surge el tan conocido debate entre Bartolomé de las Casas, monje dominico, quien se opuso a los abusos cometidos contra los indios dejándolo plasmado en *La*

Brevisima Relación de la Destrucción de Indias y Ginés de Sepúlveda, sacerdote católico, quien argumentó que los pueblos bárbaros debían ser dominados por los civilizados mediante la guerra, tesis plasmada en la obra *De la justa causa de la guerra contra los indios*¹.

Lo interesante de esta discusión, que se conoce en la historiografía como la Controversia de Valladolid de 1550, fue que contribuyó a fundamentar la Leyenda Negra española. Recordemos que España estaba en guerra contra los Países Bajos que buscaban independizarse; en los ochenta años que duro este cruento episodio, los holandeses se sirvieron de diferentes mecanismos para mostrar a los españoles como perversos e inhumanos, por lo que acudieron al informe de De las Casas para ser divulgado por todos los pueblos de las Provincias Unidas, justificando de esta manera, aún más, la necesidad imperiosa de desvincularse de esta monarquía. Los excesos cometidos por los conquistadores y encomenderos en las islas del Caribe y en las costas del continente americano fueron recreados a través de los grabados flamencos que mostraron una imagen siniestra y por tanto contribuyeron a la difusión de la leyenda.

Por tanto, dentro de la literatura científica que ha estudiado la leyenda negra española se han hecho publicaciones tales como el libro de Ingrid Schulze, *La leyenda negra de España: propaganda en la guerra de Flandes, 1566-1584* (2009), en donde se analiza la difícil situación que debió asumir Felipe II frente a los grupos protestantes opositores del Vaticano en Roma, haciendo uso del impreso para difundir una propaganda política que ridiculizaba al catolicismo y a sus jerarcas, pero además a los españoles como directos defensores del mismo y de su dominio en territorios europeos. En esta misma línea de estudios sobre el análisis de la leyenda se encuentra el libro de Hans Vogel y Hubred Van Del Dole, *Holanda y América* (1994), que hace un análisis no solo desde los Países Bajos, si no que retoma a América como escenario en donde los españoles mostraron su crueldad contra los indios, y cómo esta imagen repercutió en toda Europa. Algunos capítulos de estos libros han servido al desarrollo de las temáticas en los cursos de Historia Moderna I y América I, en donde se analizan, la historia europea

¹ Vale la pena aclarar que tanto el informe de Ginés de Sepúlveda como el de Bartolomé de las Casas, tuvieron dificultades en su impresión en las fechas en que fueron escritos, debido a que fueron censurados por la Monarquía y la Iglesia, y no permitieron su impresión, sino hasta años después.

de los siglos XV al XVIII y la hispanoamericana en el marco colonial; por tanto, no se puede comprender este episodio histórico sin el protagonismo que tuvo España dentro del continente durante el siglo XVI, pero, además requiere ser estudiada en sus intervenciones en América. Atendiendo a las concepciones de algunos historiadores en cuanto que la historia moderna del sistema mundo capitalista se inició cuando los españoles encontraron el Nuevo Mundo de acuerdo con Immanuel Wallerstein en su libro *El moderno sistema mundial: el mercantilismo y la consolidación de la economía mundo-europea, 1600-1750* (2010).

Es así que, un hecho histórico como La leyenda Negra, termina siendo objeto de un análisis transversal en diferentes cursos del área de Ciencias Sociales del Departamento de Humanidades y Artes, en cuanto que ésta resurge en pleno siglo de las luces y la razón, pero esta vez son los filósofos franceses ilustrados quienes retoman la Leyenda, tanto Montesquieu como Voltaire, Raynal y Diderot criticaron en sus obras la forma en que procedieron los españoles para la dominación de los indios en América. Al respecto, se publicaron títulos de Montesquieu como *Cartas Persas* [1721], *El Espíritu de las Leyes* [1750]; de Voltaire *Cándido* [1759] y por último, de Raynal y Diderot *Historia de las dos Indias* [1774]; estos documentos sirven hoy en día como fuentes primarias dentro de los ejercicios académicos y didácticos que se realizan en las clases, en cuanto que permiten hacer análisis críticos sobre cómo eran vistos los españoles, pero también cómo eran asumidos los americanos, pues es evidente en estos documentos, una relación de desigualdad del europeo frente al americano. También resulta interesante conocer que los españoles buscaron limpiar su nombre y trataron de deshacer esa nociva leyenda, haciendo intentos por erigir una “rosa”. Ante las *Cartas Persas* hubo una respuesta por parte de un escritor español, José Cadalso, en la misma línea de corresponsalia, quién escribió *Cartas Marruecas* [1789], en donde refutaba las críticas hechas por Montesquieu sobre las formas bárbaras en que procedieron los españoles para dominar a los indios. Los cursos de Historia de América I, Historia de América II e Historia Moderna I, de la Licenciatura en Ciencias Sociales, así como además el Curso de Historia de Colombia, de Comunicación Social y Trabajo Social, se han visto enriquecidos con estos tipos de análisis como fórmula para el desarrollo de las competencias en lectura crítica.

En esta revitalización de la Leyenda Negra en el siglo XVIII, los cursos de Historia de América II y Colombia II se sirven de esta temática, para comprender cómo los líderes de los procesos independentistas se valieron de ella para justificar y argumentar la ruptura con la Metrópoli. En este sentido, se identificó una reimpresión de la obra de Bartolomé de las Casas de 1552, hecha por el coronel José María Ríos, con anotaciones a pie de página de los hechos que estaban sucediendo en Nueva Granada para el año de 1811, quien la publicó como un deber ciudadano en plena época del naciente republicanismo como forma de gobierno. Fuentes bibliográficas como el capítulo de María José Villaverde Rico “La Historia de las dos indias y el resurgir de la leyenda negra en el siglo XVIII”, *En la sombra de la leyenda negra*, directores. María José Villaverde Rico y Francisco Castilla Urbano, (2016); y los artículos publicados por Rolena Adorno “La censura y su evasión: Jerónimo Román y Bartolomé de Las Casas”, (1993) y por Angelina Martín del Campo “Diderot y la historia filosófica de las dos Indias” (1990).

También el capítulo de Francisco Ortega Martínez y Alexander Silva Chaparro “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada” (2012), junto con los anteriores son referentes bibliográficos y fuentes primarias de consulta obligada para los estudiantes de los cursos mencionados, pues contribuyen al análisis hermenéutico y exegético a la hora de leer las historias, ya que como se ha ido evidenciado a lo largo de este análisis historiográfico, la historia misma según en el contexto histórico en el que se encuentre, hace ejercicios de reescritura otorgando nuevas miradas de un mismo hecho histórico como lo es la Leyenda Negra española.

Desarrollo de competencias a partir de la enseñanza de las Historias

Esta práctica es una oportunidad didáctica para formar en competencias lectoras, especialmente en la identificación de los textos y contextos de producción de contenido, de autores y sus intereses. De la misma manera, se hace una triangulación entre los aportes académicos del presente con la capacidad de análisis que genera y con las preguntas que se hacen para interpretar unos hechos y procesos en la identificación de actores, experiencias, necesidades y expectativas.

Otra oportunidad que generan estos ejercicios es la de trabajar las competencias en comunicación escrita, ya que generalmente se evalúa con trabajos y talleres individuales o grupales, donde se tiene que hacer uso de citas y paráfrasis de autores para construir, criticar o comparar argumentos, haciendo uso de un lenguaje académico adecuado. Con ello se pretende reforzar la capacidad argumentativa y el ejercicio creativo, junto al trabajo colaborativo y crítico, respetuoso de las opiniones de los demás. Además, se espera generar impacto a mediano y largo plazo con el desempeño de los futuros licenciados, comunicadores y trabajadores sociales, quienes tendrán en su acervo profesional la imagen de que el conocimiento es dinámico, dialéctico y crítico, en lugar de una visión estática y poco cuestionadora de él.

Con la lectura de la bibliografía referenciada, se articula el proceso de formación de futuros profesionales con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad (2003 y 2014), así como con la visión, la misión y los principios de esta (USC, 2014). Con ello se abarca la formación de calidad, con la discusión de algunos de los debates académicos actuales y su relevancia con el presente. El principio de la democracia se trabaja también con el respeto de la opinión del otro, con la conciencia sobre la necesidad de incorporar nuevos actores y problemas en lo profesional y lo social, junto a la inclusión y el trabajo en Derechos Humanos. Todos estos elementos rectores se intersectan con la responsabilidad social, con la formación de profesionales éticos, tolerantes, analíticos, responsables y críticos; la creación de una cultura política tolerante, propositiva y revisionista de los contextos, que redunde en la formación de una cultura ciudadana abierta al debate. De la misma manera, se plantea una visión inter, multi y transdisciplinar del conocimiento que se proyecte en la atención de las problemáticas, vinculando la teoría y la práctica en la formación de conocimiento desde el pregrado. Finalmente, se estimula el aprendizaje autónomo y el desarrollo de competencias.

Las perspectivas pedagógicas de la sub-área se alimentarán de la compilación de textos bajo la coordinación del Rector de la Universidad (Pérez Galindo, 2018), específicamente en las competencias de lectura crítica, comunicación escrita, competencias ciudadanas, investigación e innovación y la de liderazgo.

Contribuciones docentes desde la investigación científica

Otro desarrollo en la participación activa en dichos debates es la generación y apropiación de nuevo conocimiento con los proyectos de investigación avalados por la DGI. Ejemplo de ello es el encabezado y ejecutado por la docente Charo Pacheco, el cual fue titulado “Reconfiguración de la memoria y la identidad colectivas de la ciudad de Quibdó a partir de la patrimonialización de la fiesta de San Pacho, 2004-2013”, que se ejecutó entre 2015 y 2017, el cual dio como producto un capítulo de libro (Pacheco, 2016) y una ponencia en el último Congreso Colombiano de Historia (2017), donde se revisaron actores, problemáticas y debates sobre la población afrodescendiente; la ponencia fue titulada “La fundación de San Francisco de Quibdó. Esbozo de una ciudad ordenada”. También está en proceso editorial el libro *La Historia de la fiesta de San Francisco de Asís en Quibdó desde el entramado del poblamiento del Alto Chocó. Siglos XVI – XIX* por parte de la editorial de la Universidad. En la actualidad se desarrolla el proyecto encabezado por Héctor Cuevas con Andrés Felipe Castañeda, denominado “Cultura política, pacto tributario e indios coloniales en el valle del río Cauca, 1680-1780”, que espera generar entre 2018 y 2019 una ponencia y dos artículos donde uno de los soportes teóricos y metodológicos lo constituye la Nueva Historia de la Conquista.

Conclusiones

Pensar las historias colectivamente por los docentes del área de Ciencias Sociales resultó enriquecedor por cuanto se vislumbraron puntos de encuentro y se compartieron bibliografías y propuestas didácticas para la enseñanza de la Historia. En este sentido, se obtuvo como resultado el presente documento, una mirada que permitió comprender que el trabajo colectivo brinda oportunidades para una mejor experiencia en el aula, así como el hecho de hacer ejercicios transversales que lleguen a los estudiantes para tener una mejor comprensión de los hechos históricos, no como datos aislados, sino, todo lo contrario, dar cuenta de que los hechos se entretajan y allí es donde se forma la trama que hace el tejido de la historia. La oportunidad de trabajar con fuentes primarias, igualmente posibilitará en los estudiantes una mayor sensibilidad frente a un hecho

lejano en el tiempo y que no necesariamente se vincula a su historia personal. En la medida en que se enriquece el trabajo didáctico en el aula, se fortalecen las competencias de lectura crítica, comunicación escrita y ciudadanas, por cuanto los estudiantes se interesan en formas alternas de aprendizaje a los tradicionales, y los profesores encontramos como viable la enseñanza de la Historia en cuanto permite que estos se formen en las competencias antes señaladas.

Como puntos a tener en cuenta en un futuro próximo, en cuanto a los retos de la Universidad con relación a las prácticas y saberes transmitidos a través de la Historia como disciplina son varios en cuanto a la consolidación de la subárea: primero, está el cambio en el pensum de la Licenciatura en Ciencias Sociales, donde se opera una transformación de lo disciplinar (Historia, Geografía y otras) hacia cursos que se dirigen hacia problemas concretos en los espacios y los tiempos. Por un lado, se gana amplitud y por el otro se pierde la especificidad y capacidad de análisis concretos de sociedades anteriores. Segundo, es urgente y necesario, dado el contexto de cambio en el conflicto armado colombiano, que se planteen una oferta de cursos dirigidos hacia la Memoria, el conflicto y la Historia como elementos que permiten analizar el contexto de manera diacrónica y dialéctica. Además, ayuda a marcar una agenda de experiencias y expectativas que pueden generar alternativas desde la academia para procesar y plantear desafíos al entorno social.

Referencias bibliográficas

- Adorno, R.(1993). “La censura y su evasión: Jerónimo Román y Bartolomé de Las Casas”. *Estudios de cultura Náhuatl*, núm. 23, 263-296. <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/nahuatl/pdf/ecn23/417.pdf>. (Fecha de Consulta: 13 de junio de 2018)
- De las Casas B. (1813[1552]). *Brevísima relación de la destrucción de las Indias. Colegida por el Obispo D. Fr. Bartolomé de Las Casas, ó Casaus de la Orden de Santo Domingo*. Santafé de Bogotá: Imprenta del Estado.

- Chust, M. (2007). Un bienio trascendental. En M. Chust, 1808, *La eclosión juntera en el mundo hispano*, 11-50. México: F.C.E., COLMEX.
- Cieza de León, P. (2005[1553]). *Crónica del Perú. El señorío de los Incas*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Clendinnen, Inga. (1987). *Ambivalent Conquests: Maya and Spaniard in Yucatan, 1517–1570*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cuevas, H. (2012). *Los indios en Cali. Siglo XVIII*. Cali: Universidad del Valle.
- Cuevas, Héctor. (2018). *Cultura Política, poderes locales y pacto tributario en los pueblos de indios del valle del río Cauca, 1680-1810* (tesis inédita de doctorado). Quito, Ecuador: FLACSO, sede Ecuador.
- Gamboa, J. (2008). Los muisca y la conquista española: nuevas interpretaciones de un viejo problema. En: J. Gamboa. (compilador). *Los muisca en los siglos XVI y XVII: miradas desde la arqueología, la antropología y la historia*. pp. 116-139. Bogotá: Universidad de los Andes. Recuperado de http://www.icanh.gov.co/recursos_user/documentos/editores/201/Articulos/LosMuiscaAndes.pdf
- Gómez Gómez, M. (2015). *Del chontal al ladino. Hispanización de los indios de Antioquia según la visita de Francisco de Herrera Campuzano, 1614-1616*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Gori, E. De. (2010). Despotismo: Narración de los patriotas. En P. Hunziker & J. Smola (eds.). *El tiempo, la política y la historia*. (pp. 27-42). Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Guerra, F.X. (2012). Voces del Pueblo: Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo Hispánico (1808-1814), En Annick Lempriere & Georges Lomné (comps.) *Figuras de la modernidad hispanoamericana, siglos XIX y XX*, Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Taurus Ed.
- Guerra, F. X. (1992). *Modernidad e independencias*. México: F.C.E.
- Lane, K. (2002). *Quito 1599: City and Colony in Transition*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Lillo, G. (2010). Las formas discursivas de la independencia (siglo XIX) y la revolución (siglo XX). En eds. L. Urbina & G. Lillo. *De independencias y revoluciones: avatares de la modernidad en*

- América Latina*. (pp. 7-18). Santiago de Chile: LOM ediciones, Universidad de Ottawa, ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Lockhart, J. (1972). *The Men of Cajamarca: A Social and Biographical Study of the First Conquerors of Peru*. Austin: University of Texas Press.
- Lockhart, J. (1999[1992]). *Los nahuas después de la conquista: historia social y cultural de los indios del México central, del siglo XVI al XVIII*. México. D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- López Ocampo, J. (2010). *El cura Juan Fernández de Sotomayor y los catecismos de la independencia*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Martín del Campo, Angelina. (1990). Diderot y la historia filosófica de las dos Indias. *Revista de la Universidad de México*, 469-470, 39-44.
- Mcfarlane, A. (2009). La caída de la monarquía española y la independencia hispanoamericana. En M. Palacios, *Las independencias hispanoamericanas. Interpretaciones 200 años después*. Bogotá: Norma.
- Mundy, B. (1996). *The Mapping of New Spain: Indigenous Cartography and the Maps of the Relaciones Geográficas*. Chicago: University of Chicago Press.
- Muñoz, S. (2015). *Costumbres en disputa: Los muiscas y el imperio español en Ubaque, siglo XVI*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Ortega Martínez, F. & Silva Chaparro, A. (2012). El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada, En Ortega Martínez, F. & Silva Chaparro, A. *Disfraz y pluma de todos: opinión pública y cultura política, siglos XVIII y XIX*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012.
- Pacheco Orozco, C. (2017). Historia de la Fundación de Quibdó, esbozo de ciudad letrada. En: *Memorias XVIII Congreso Colombiano de Historia*. Medellín, 18 (11).
- Pacheco, Charo. (2016). Memoria y tradición en Quibdó después de la patrimonialización de la Fiesta de San Pacho, 2004-2013 En: Vargas Cano, A. (Comp.). *Historiar: Patrimonio, memoria e historia*. Medellín: ITM.

- Pérez Galindo, C (ed.). (2018). *Herramientas para la implementación de los lineamientos curriculares*. Cali: Universidad Santiago de Cali.
- Restall, M. (1998). *Maya Conquistador*. Boston: Beacon Press.
- Restall, M. (2004 [2003]). *Los siete mitos de la Conquista española*. Madrid: Paidós.
- Restall, M. (2012). La Nueva Historia de la Conquista. *History Compass* 10/2, 151-160.
- Rodríguez, J. (2003). *La independencia de la América española*. México: El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica.
- Sagredo Baeza, R. 1994. Actores políticos en los catecismos patriotas y republicanos americanos, 1810-1827. *Historia Mexicana*, tomo XLV, núm.3, 502 – 504.
- Spalding, K. (1984). *Huarochirí: An Andean Society Under Inca and Spanish Rule*. Stanford: Stanford University Press.
- Stern, S. (1986 [1982]). *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española Huamanga hasta 1640*. Madrid: Alianza Editorial.
- Universidad Santiago de Cali. Consejo Superior. Acuerdo CS-11 de 2014. Por medio del cual se define y aprueba la misión, visión y principios fundamentales de la universidad Santiago de Cali.
- Universidad Santiago de Cali. Consejo Superior. Acuerdo Superior CS-03 del 2 de abril de 2003, por el cual se aprueba el PEI. Recuperado de <http://cdn.usc.edu.co/files/Normatividad/ConsejoSuperior/Acuerdos/2003/ACUERDO-CS-03-2003.PDF>
- Vogel, H & Van Del Dole, (1994). H. *Holanda y América*. Madrid: MAFRE.

